



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016

Nit. 60.294.868-6 - Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

DOCUMENTO PROPUESTA USO Y APROPIACIÓN TIC

PLAN INSTITUCIONAL DE TIC



Los Patios

2024



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016

Nit. 60.294.868-6 - Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

PLAN DE GESTION INSTITUCIONAL PARA EL USO DE TIC.

PRESENTACIÓN

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, es un tema fundamental y obligatorio en las Instituciones Educativas, la cual, nos obliga a ajustar el Plan de Estudios, evitando estar al margen de los avances tecnológicos y de los desarrollos programáticos de la política pública en cuanto a educación se refiere.

En primer lugar, la educación ha venido teniendo cambios trascendentales respecto a los intereses, necesidades y expectativas de los educandos y de la comunidad en general, los cuales pretenden actualizar el conocimiento a través del uso de las TIC. En segundo momento, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), busca consolidar un sistema de información que aplique a la innovación productiva y al mejoramiento de la calidad educativa, ya que los niños y jóvenes ejercen contacto directo con los videojuegos, celulares y servicios de Internet, permitiendo acceder a la información de manera virtual. Finalmente, lo que se desea es replantear las posturas pedagógicas rediseñando estrategias propias del desempeño del docente a partir de los requerimientos de los agentes de la comunidad escolar propia del entorno, basados en las TIC.

Según lo anterior, los estudiantes no sólo aprenderán a través de las nuevas prácticas pedagógicas (herramientas virtuales) a aportar en la construcción de los proyectos de aula, sino también a mejorar su propio proyecto de vida.

1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el Centro Educativo Paz Sin Fronteras, para adelantar el diagnóstico institucional, se utilizó la Matriz DOFA, con el fin de determinar las dificultades y fortalezas (factores internos) y las oportunidades y amenazas (factores externos) a las que se encuentra expuesta, y de ésta manera establecer su posición actual y proyectar la futura frente a la gestión de uso de medios y TIC, con el fin de iniciar un proceso de mejora continua que la lleve a optimizar la calidad de la educación que en ella se imparte y el servicio que brinda a la comunidad educativa en general.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016

Nit. 60.294.868-6 - Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

Cuadro No. 1 MATRIZ DOFA – DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

GESTION	DIFICULTADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
DIRECTIVA	Bajo nivel en el manejo y uso de TIC en un 50%	Mejora de la eficiencia procesos a través de plataformas digitales	Disposición al cambio para la implementación de las TIC	Fallos con los operadores de internet que presenten poca efectividad
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Actitud poco proactiva en el manejo de las TIC	Capacitación en TIC por parte de la SEM	Experiencia en la implementación de sistemas de gestión educativa y administrativa	Se presente un bajo presupuesto asignado por el Consejo Directivo al fondo de servicios educativos en la implementación de TIC
ACADEMICA	Los docentes ya se apropiaron del uso de las TIC, como medio de enseñanza aprendizaje	Ofertas de programas de tic totalmente gratuitos y accesibles para los docentes que requieran de su implementación	Espacio adecuado para la implementación de TIC	Cambios rápidos en la tecnología que pueden requerir actualizaciones frecuentes y sea complicado para su comprensión
COMUNIDAD	Desinterés en el aprendizaje de las TIC	Cursos cortos para capacitar en TIC a estudiantes, padres de familia y comunidad en general	Docentes dispuestos a capacitar a la comunidad educativa en TIC	Algunas familias no tienen computador, y no tienen conocimientos en tecnología.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016

Nit. 60.294.868-6 - Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

2. PLAN DE ACCION PARA LA GESTION DE USO DE TIC

Propósito: Mejorar los canales de comunicación a través de las TIC, entre los integrantes de la Comunidad Educativa

Oportunidad de Mejoramiento No 1

Comunicación fluida, clara y constante entre los miembros de la comunidad escolar

Oportunidad de Mejoramiento No 2

Difusión oportuna de las diferentes actividades y eventos de la institución

Oportunidad de Mejoramiento No 3

Motivación para el cumplimiento de metas

Resultado 1:

Mayor y mejor interacción entre los agentes de la comunidad educativa Incremento en el compromiso de estudiantes, padres de familia, administrativos, docentes y directivos

Indicador del Resultado:

Incremento de interacción entre docentes y directivos docentes a través de las redes sociales (grupos de whatsapp) con las cuales existe comunicación activa. Número de correos electrónicos enviados y recibidos.

Actividades / Sub-Actividades	Indicador Clave	Responsable Tiempo	Observaciones
Capacitación a docentes, administrativos y directivos para hacer el uso correcto de los canales de comunicación con alumnos, padres de familia e interacción entre si mismos.	No. Docentes, administrativos y directivos capacitados/No. Docentes, administrativos y directivos de la Institución	4 semanas (Desarrollo Institucional)	Se espera que finalizando el año 2024, el 90% de los docentes, administrativos y directivos utilicen los grupos de WhatsApp como herramienta de comunicación con la comunidad educativa
Potenciar el uso de las redes sociales y crear escenarios virtuales de discusión	No. Alumnos y padres de familia capacitados/No. Docentes, administrativos y directivos de la Institución	1 año	Se les inculcará a los alumnos, padres de familia, docentes, directivos, que los canales de comunicación también son para el desarrollo de algún tema que se requiera discusión.
Promover el uso del correo electrónico para difundir información de las actividades institucionales	No. De correos con información institucional enviados y recibidos Administrativos, docentes y directivos	1 año	Se realizarán campañas de motivación para el uso del correo electrónico



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016

Nit. 60.294.868-6 - Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

Propósito:

Promover el uso de las TIC en las diferentes áreas del currículo institucional

Oportunidad de Mejoramiento No 1

Incrementar la calidad de la educación que se imparte en la institución

Oportunidad de Mejoramiento No 2

Innovación en las prácticas de enseñanza aprendizaje

Oportunidad de Mejoramiento No 3

Mayor acompañamiento por parte del padre de familia

Resultado 1:

Mayor alcance de competencias por parte de los estudiantes

Dinamización de los ambientes escolares

Indicador del Resultado:

Disminución del porcentaje de deserción

Aumento del nivel de satisfacción de estudiantes, padres de familia y docentes respecto al uso de tecnologías

Actividades / Sub-Actividades	Indicador Clave	Responsable Tiempo	Observaciones
Ajustes a los Planes de área, para incluir el uso de TIC.	Planes de Área ajustados (TIC)/ Planes de Área	Docentes del área de Tecnología e Informática 1 año	Se sugiere levantar actas con la asistencia de los participantes.
Crear un banco de archivos multimedia y material de apoyo en TIC, para las diferentes áreas y niveles	Cantidad de archivos por área/No. Áreas	1 año	Se reconocerá a los docentes con mayor aportes y uso del banco de archivos multimedia



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado por Resolución 04103 del 13 de octubre del 2016

Nit. 60.294.868-6 - Dane. 354874000783

Secretaría de educación departamental

EJES ARTICULADORES

Tomando como base la guía 30 del Ministerio de Educación Nacional, las competencias para la educación en tecnología están organizadas según cuatro componentes básicos interconectados. De ahí que sea necesaria una lectura transversal para su posterior concreción en el plan de estudios. Esta forma de organización facilita una aproximación progresiva al conocimiento tecnológico por parte de los estudiantes y orienta el trabajo de los docentes en el aula. Los componentes que se describen a continuación están presentes en cada uno de los grupos de grados:

- Naturaleza y evolución de la tecnología.
- Apropiación y uso de la tecnología.
- Solución de problemas con tecnología.
- Tecnología y sociedad.

Competencias.

Se refieren a un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta-cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras. Están apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido, de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores

Desempeños.

Son señales o pistas que ayudan al docente a valorar la competencia en sus estudiantes. Contienen elementos, conocimientos, acciones, destrezas o actitudes deseables para alcanzar la competencia propuesta. Es así como una competencia se hace evidente y se concreta en niveles de desempeño que le permiten al maestro identificar el avance que un estudiante ha alcanzado en un momento determinado del recorrido escolar.

Para cada uno de los componentes, en los diferentes grupos de grados, se utilizan contextos que van desde los cotidianos, significativos y cercanos al niño para los primeros grados, hasta los más generales y amplios para los últimos.



Plan de seguimiento, evaluación y mejora en el tema TIC

Entendiendo como Plan de seguimiento el conjunto de acciones sistemáticas y organizadas para determinar el cumplimiento de los propósitos y metas trazadas en el Plan de Gestión de uso de las TIC y la evaluación como un proceso permanente de mejoramiento, el Equipo de Gestión de TIC ha establecido las siguientes estrategias para el control, seguimiento y evaluación del proyecto trazado.

1. Verificar la utilización de las TIC como herramienta pedagógica.
2. Revisión semestral (Febrero - Julio) de las debilidades y amenazas detectadas por parte del Equipo de Gestión, para verificar el mejoramiento y superación de estas.
3. Evaluar semestralmente (Febrero - Julio) el Plan de Acción para verificar el cumplimiento de objetivos, programas y proyectos planteados; haciendo los ajustes pertinentes para su fortalecimiento.
4. Evaluar el cumplimiento del plan de mantenimiento de herramientas tecnológicas.
5. Verificar semestralmente (Febrero - Julio) que las políticas para el uso de recursos informáticos de la Institución se estén cumpliendo.
6. Promover y verificar el buen uso de las TIC.
7. Divulgar las actualizaciones realizadas al Plan de Gestión para el uso Educativo de las TIC ante directivos y docentes de la IE.
8. El equipo de gestión deberá dejar un informe escrito en cada una de las reuniones.

Equipo de Gestión uso de las tic		
Nombre	Cargo	Correo Electrónico
Luz Marina Pinto Gómez	Directora	Col-paz@hotmail.com
Yelitza Vargas Palacio	Docente	Y_elitza0066@hotmail.com